



23 de marzo de 2017

**Folio No. : 17/2016-2017**

**Asunto: Seguimiento del Folio 7.- Solicitud de Información del SAT. Contadores Públicos Inscritos ante AGAFF. Socio Activo y Norma de Desarrollo Profesional Continuo 2016.**

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE  
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA  
MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), por medio de la Vicepresidencia de Apoyo a Federadas a cargo de la C.P.C. Laura Grajeda Trejo, da a conocer que se ha completado la actualización de la información de los Contadores Públicos Inscritos (CPI) registrados ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF). Por este motivo se solicita, atentamente, a los Colegios Federados y a sus Asociados con registro para dictaminar, revisar que los datos aparezcan de forma correcta en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Para facilitar este proceso, anexamos un instructivo que incluye una liga directa a la página del SAT, el cual contiene las instrucciones e imágenes con las que pueden apoyarse para revisar sus datos personales. Asimismo, solicitamos que, en caso de encontrar información que deba corregirse, notifiquen a su Colegio lo antes posible para que el IMCP pueda solicitar los cambios necesarios antes del 29 de marzo.

Para cualquier duda o claración sobre este tema, ponemos a su disposición el siguiente correo:

[asistente.federadas@imcp.org.mx](mailto:asistente.federadas@imcp.org.mx)

Reciban un cordial saludo.

**C.P.C. José Luis García Ramírez**  
**Presidente**